

DOCUMENTO Documentos públicos: Anuncio presentación de instancias (1068411) 22.02.08/2021/0001	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: AMMOR-FMROH-BDZHW Fecha de emisión: 20 de Enero de 2022 a las 9:35:10 Página 1 de 1	FIRMAS 1.- VICESECRETARIA del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada. Conforme 20/01/2022 09:34	ESTADO FIRMADO 20/01/2022 09:34



Ayuntamiento de
Villanueva de la Cañada

ANUNCIO

Se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado, número 17, de fecha 20 de enero de 2022, la convocatoria de las pruebas selectivas para la provisión de tres plazas de ordenanza, personal laboral fijo, mediante concurso-oposición y turno libre.

El plazo de presentación de instancias solicitando formar parte de las mismas comprende desde el **21 de enero al 9 de febrero de 2022, ambos inclusive.**

La documentación que se ha de adjuntar a la instancia es la que se detalla a continuación:

- a) Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.
- b) Recibo de haber abonado los Derechos de Examen: En virtud de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por Derechos de Examen del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada, el importe de la tasa será de seis euros (6.-), que se hará efectivo mediante transferencia bancaria, a la cuenta bancaria indicada en el modelo de solicitud.
- c) Fotocopia de la titulación exigida en el apartado de la base 3ª.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Firmado electrónicamente por
Doña Margarita Valero Granados
Vicesecretaria